PlantaDoce.

Público

Aseguradoras, una 'mina' para el Estado: 7.087 millones de ingresos en 2016, un 2% más

La industria pagó 3.157 millones de euros en diversos conceptos tributarios en el último año, según un informe elaborado por la asociación Unespa.

A. Escobar 6 jul 2017 - 05:00

¡Aseguradoras, una 'mina' para el Estado: 7.087 millones de ingresos en 2016, un 2% n

La industria aseguradora en España genera cada vez mayores ingresos para el Estado. El sector generó unos beneficios de 7.087 millones de euros a la hacienda pública entre impuestos soportados y recaudados en 2016, cifra un 2% superior a la de 2015, cuando se contabilizaron 6.950 millones de euros, según los datos aportados por Unespa, la asociación empresarial que agrupa las entidades aseguradoras de España. Estos grupos entregaron cada día más de 19 millones de euros al Estado.

Los impuestos satisfechos directamente por las aseguradoras sumaron 3.157 millones de euros en 2016 en comparación con los 2.998 millones de 2015, por lo que se produjo un aumento del 5,3% en el último ejercicio. Este capítulo engloba distintas figuras tributarias como son el impuesto de sociedades, el impuesto sobre el valor añadido (IVA) y la aportación por parte de las aseguradoras a la Seguridad Social de sus trabajadores, entre otros.

Dentro de los tributos pagados por el seguro destaca, por su cantidad, el impuesto de sociedades, que ascendió a 1.315 millones de euros en 2016, un 17,73% más que en 2015. Esta cantidad representa el 6% de todo lo recaudado por parte de Hacienda por este concepto el pasado año.

El impuesto de sociedades pagado por las aseguradoras ascendió a 1.135 millones de euros en

PlantaDoce.

2016, un 17,73% más que en 2015

Le sigue en importancia el IVA, que supuso el pago de 1.028 millones por parte de las entidades. En este caso concreto, las aseguradoras pagaron un 1,72% menos en el último año. Otro tributo pagado es el que corresponde a la Seguridad Social de los trabajadores, que ascendió hasta los 486.024 euros en 2016 en comparación con los 482.208 de 2015, un incremento del 0,79%.

Asegurados en España

Por otro lado, el informe de **Unespa** también arroja datos sobre el número de asegurados en salud en España. En el último año, la industria contabilizó 11,14 millones de asegurados, o lo que es lo mismo, 400.000 personas más que hace un año, representando un incremento del 3,65%. Asimismo, el porcentaje de penetración del seguro de salud en la sociedad es del 24%.

Desde el punto de vista geográfico, no todas las autonomías cuentan con el mismo porcentaje de asegurados en salud. Madrid es la comunidad con un índice de penetración más elevado (34,4%). Tras la capital de España se encuentran Ceuta (32,1%), Cataluña (32%) y Baleares (30,9%), entre otras. En el extremo opuesto aparecen Cantabria (9,7%), Navarra (9,7%), Murcia (13,7%) y Castilla-La Mancha (14,3%).

España contabilizó 11,14 millones de asegurados en salud en 2016, un 3,65% más que en el ejercicio anterior, según Unespa

La composición del sistema de salud es compleja. Los elementos que la componen son: el seguro de prestación de servicios, dentro del cual se incluyen los de asistencia sanitaria y el de reembolso de gastos de médicos. En el de asistencia sanitaria se engloban el seguro privado (adquirido por personas que también tienen acceso a la sanidad pública), el seguro sustitutivo (que sustituye a la prestación de la sanidad pública.

Lo adquieren los funcionarios de la Administración central del Estado) y el seguro complementario o dental (que presta servicios habitualmente no incluidos por la sanidad pública). El de reembolso de gastos médicos, en lugar de proveer un cuadro

PlantaDoce.

médico, el seguro permite la elección del médico por parte del paciente y se compromete al abono de una parte de la factura.

El seguro indemnizatorio de enfermedad paga a las personas por distintas causas relacionadas con la salud que les puedan suponer una detención de sus ingresos.

https://www.plantadoce.com/publico/aseguradoras-una-mina-para-el-estado-7087-millones-de-ingresos-en-2016-un-2-mas

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.